

Antes de. Inez. P. Año 1511.

Dichas Villas de Guercal y de Vera y que si o uiera
esteteftigo losupiera y lo oyera. Porque andano
por las dichas Villas y campos sino que todo sella
maua des de las dichas Villas y campos Termino e
de entre lorca y Vera. Sazia Vera donde estan los dichos
lugares. Tierra de Vera y que esto sabe de esta p^{ta}

Testigo y Alonso Tiruel xpiano nuevo V^o de las cuevas de
fol. 58, 60. años sabe a Vera de mas de, so, años de vista y
a la ciudad de lorca de vista de 33. años a esta parte y
de oydas a ambas ciudades de donde que se acuerda
a la 3. pregunta dijo que sabe que no auia Termino
apartado entre las Villas de Guercal y de Vera por
Vera. Porque todo lo bia gozar en comun con la
ciudad de Vera. Porque era la cabeza y que si
Terminos Tuieran apartados. estas dichas Villas
con Vera que aun que no los viera visto losupiera y o
biera oydo Porque sabla con muchos gentes an
dando por la tierra.

Testigo Bartolome mellado xpiano viejo vecino de Vera na
fol. 70. tural de lorca de edad de 66. años. sabe a Vera
de, so, años a esta parte y a la ciudad de lorca de donde
que se puede acordar Porque natural de ella y se fue en
ella. A la 3. pregunta dijo que nunca vio ni oydo en
en tiempo de moros ni en tiempo de xpianos que
los dichos lugares Tuiesen Termino apartado antes
de esteftigo que de los terminos y campos de a l^{re}
de los dichos lugares. y el campo de Guercal seran
de la dicha ciudad de Vera. Porque esteftigo y veuio
los dichos moros de pan que por el dicho campo de Guercal.